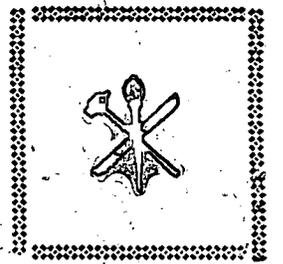


El Socialista



Organo del Partido Socialista de Panamá

AÑO I — II Epoca

Panamá, Octubre 5 de 1944

No. 2

Otra prueba de la claudicación de Demetrio A. Porras y Jose A. Brower ante Arnulfo Arias

Diario Independiente de la Tarde

'LA TRIBUNA'

Vol. 1 No. 99 Panamá, R. P. miércoles, Octubre 9 de 1944.

A. Arias tiene todos los elementos para hacer buen gobierno

Le brindaremos leal y franca cooperación

"Si él la requiere. Así declara en Chile a nuestro Corresponsal, el Socialista Demetrio Porras, Fugitivo de la justicia".

En Santiago de Chile, donde se haya fugitivo de nuestra Justicia como responsable de haber instigado y causado el asesinato de varias personas durante la última campaña electoral, Demetrio Porras, presunto jefe del extinguido partido socialista de Panamá, ha hecho las siguientes importantes declaraciones a nuestro Corresponsal en aquella Capital. Lic. Miguel Angel Ordóñez:

Santiago de Chile, Octubre 3. (Por Miguel Angel Ordóñez).—Acaban de llegar al país Demetrio A. Porras y Jorge A. Brower. Vinen en ca-

lidad de delegados de Panamá al primer Congreso de partidos populares que hoy se inaugura en Santiago bajo los auspicios del Partido Socialista de Chile. La prensa de izquierda desde las columnas de sus órganos más caracterizados como "La Nación", "Crítica", "La Hora", "El Siglo" y "La Opinión" ha publicado extensos comentarios sobre el torneo al que atribuye importancia especial en estos momentos de tan alto significado americano. Participarán en los debates, delegaciones de Méjico, Ecuador, Colombia, Venezuela, Uruguay, Paraguay, Argentina, Perú, Bolivia, Panamá y Chile. Las sesiones se celebrarán en el Salón del Honor del

Municipal, concurrirá el Presidente de la República, los miembros del Gabinete y el Cuerpo Diplomático.

Hemos visitado hoy a Porras y a Brower. Cumplimos irrecusable deber periodístico y la entrevista se desarrolla en plan de cordialidad. Deliberadamente eludimos nombres propios y problemas de banalidad. Hemos querido obtener personalmente la ratificación de declaraciones publicadas en "Crítica" y que dan la nota sensacional. Y obtenemos su confirmación plena de parte de Porras y Bouwer. He aquí la síntesis de la entrevista concedida al diario chileno, en su parte más importante:

"El Dr. Arnulfo Arias fué sólo a las elecciones populares. Hoy ocupa el solio de los

Presidentes de la República. Qué podríamos decir de su gobierno?"

—Hace apenas una semana que ha comenzado su período. No tenemos elementos de juicio. Su programa con templamos varios puntos que están encuadrados dentro de nuestro programa de lucha y reivindicaciones. Hasta qué punto significa ello que el Dr. Arias está dispuesto a encauzar al país por senda de progreso?"

—No lo sabemos aún. Pero quienes aspiramos a realizar una política realista de bien nacional en primer término, para proyectarnos en seguida al plano internacional no debemos desentendernos de la gravedad de los momentos actuales, en que lo extracontinental plantea problemas cuya solución solo puede ser encarada con el concurso desinteresado de todas las fuerzas de la nación.

De estos problemas hay dos que retienen toda nuestra atención y se superponen a los demás: el fascismo y la guerra.

"A este respecto hemos recogido rumores según los cuales el Dr. Arias buscaría nuestra cooperación. Desde

luego me anticipo a decirlo: la tendría franca, leal y abierta, si las condiciones en que se hiciera posible fueran compatibles con nuestra posición y nuestros principios y nuestras reivindicaciones".

Hasta aquí, la parte esencial de la entrevista. En su preámbulo hay una biografía de Porras y "una versión personal" sobre los sucesos de la pasada campaña que se matiza con pasionismo inconducente a nuestro propósito informativo. Por eso pasamos por alto esos párrafos iniciales y hemos ofrecido solo lo de más viva actualidad.

Pero queríamos además, obtener la concepción más íntima, el sentir más acendrado y toda la gama de impresiones que se logra a través de la charla extensa. Y el bombardeo de preguntas ha sido intenso. He aquí la síntesis de las respuestas, que hilvanamos rápidamente ateniéndonos sólo al criterio informativo, por el momento.

"CONSIDERO —nos dice Demetrio Porras— QUE, ARNULFO ARIAS, PERSONALMENTE TIENE TODOS LOS ELEMENTOS PARA HACER UN GRAN GOBIERNO. La

(Pasa a la Página SEIS)

Obrero, campesino, intelectual y estudiante que luchas por una patria libre y digna: el magno Congreso Socialista se realizará los días 14 y 15. Respáldalo con tu presencia. Ayuda nuestra labor de redención en marcha.

"El Socialista"

ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE PANAMA

DIRECTOR: J. A. Noriega C.

REDACTORES: Todos los Miembros del Comité Central

ADMINISTRADORES: Alejandro Pérez y Luis A. Mojica

Jefe de la Sección de Colón: José Ayarza Cervera

Apartado Postal 1219 Panamá R. de P.

Impreso en la "EDITORIAL ACCION COMUNAL"

El hombre de las gafas negras

PLAZA DE SANTA ANA: mercado de ideas, laboratorio de proyectos, alambicador de conspiraciones, paleta de todos los colores de la especie humana, producida por una Torre de Babel de todas las razas....

En sus bancos y aceras se barajan temas de todos los matices humanos y divinos. Grupos de intelectuales de todas las ramas, Camarillas de portivas, políticas y financieras. Organizadores de planes para apoderarse de la propiedad del prójimo. Siluetas qui jotescas con pujos y ademanes de cruzados...

Es este escenario donde dialogan nuestros dos protagonistas: uno, ya maduro, ensacado, encorbatado, sudoroso... cubiertos sus ojos con parabrisas de cristal negro. Tipo clásico del beneficiado con un cheque oficial y modesto conseguido quién sabe mediante qué renunciaciones. El otro es joven. Guayabera desabotonada como ventana abierta a músculos endurecidos en el taller, la fábrica o bajo el sol ardoroso e inclemente. Ojos brillantes de ilusión y fé, sin camuflaje alguno.

Nos parece interesante trasladar el diálogo sostenido por estos dos desconocidos a

quienes llamaremos Don AYER y ELOY.

Eloy, al escuchar el voceo simpático de un muchachuelo que pregonaba el primer número de "EL SOCIALISTA", adquiere prontamente un ejemplar que ávidamente se pone a leer...

Mientras tanto don Ayer clava sus gafas en el rostro de su vecino de banco en un ceño propicio para la interpelación, y se entabla el siguiente diálogo:

D. A.—Otro nuevo periódico!... Politiquería y nada más politiquería.

E.—No, éste no es de esos que Ud., dice. Este... (con mucha dignidad) es "El Socialista".

D. A.—Lo del título es lo de menos. Dejará de ser otro periódico para hacer política.

E.—El Socialismo es una doctrina; la doctrina que tiene el designio de redimir a la humanidad. La que predicó el Cristo que crucificaron y crucifican hoy los que se llaman sus secuaces. Socialismo es también la doctrina que nos legó ese otro gran apóstol que se llamó Carlos Marx.

D. A.—(Con precaución al notar el ardor juvenil en las palabras de Eloy), tal vez tenga Ud., razón, joven, en cuanto a esa definición que me ha

ni entronizarse en Panamá. Sepa Ud., que aquí el que tiene, es el AMO. Los aristócratas son los que mandan—quieran que no—, y hacen y deshacen a su antojo, y por la cuenta que les tiene no darán paso jamás al imperio de tales doctrinas... tan molestosas para ellos. (Con sonrisa). Yo que soy más viejo que Ud., conozco el patio mejor y lo sé muy bien...

E.—¡AMOS!... ¡ARISTÓCRATAS! Los amos esos tan bien conocidos por Ud., saben que cada día que avanza se acercan al fin y próximo. Saben también que a sangre tanto tiempo vertida que empapó y dió color a nuestra bandera, por generosa, fructificará lozana aquí quitándolos. Los esfuerzos por prolongar sus orgías y su cómodo vivir a costa de hombres, mujeres y criaturas haciendos en monstruosa promiscuidad en ranchos y zahurdas insanas, cobijos de toda clase; de contagios, camina con paso vertiginoso hacia su fin y solamente prolongan su agonía ahogada en champaña, vicio y crueldades, como propicia para olvidar lo que les ausa pavor. ¡Aristócratas!, dice Ud... Aristócratas!... de qué y cómo! Sólo hay dos aristocracias: la del saber y la de los sentimientos. Y de las dos carecen los que se creen aristócratas. La otra, la falsa aristocracia de la mal llamada "sangre azul"... esa, ni siquiera la tienen esos amos o aciques. La fortuna de nuestros jóvenes pueblos de América era esa precisamente carácter de tradición e historia cuya herencia eran unos títulos nobiliarios deformadores de cerebros hasta hacerles considerarse castas privilegiadas y diferentes. Y aún de esa misma aristocra-

cia que carecen, se la atribuyen soberbios y jactanciosos, basándola en fortunas que sabe en qué vergonzosa forma adquirida puesto que tan bohornosos procedimientos ponen en juego para conservarla y aumentarla.

D. A.—(Cabeceando receloso). Si claro que sí, pero ellos son los fuertes y lo seguirán siendo. La prueba de ello es que cada vez iniciados los movimientos obreros, los estrangulan con su poder y fuerza. Ellos tienen las dos cosas. Con su dinero compran a los que se erigen caudillos de las masas...

E.—Tiene razón, emplean todas sus malas artes y a veces encuentran hombres judas capaces de vender y venderse; pero no son todos así ni todos los tiempos son iguales. A los que se dan por unas monedas nos encargaremos de desenmascararlos.

D. A.—Ah, como yo le decía, así son todo o casi todos.

E.—Está en un error. Así no son más que unos pocos que tienen la cobardía de traicionarse y traicionar a sus mismos hermanos, retrayendo lo que tiene que venir inexorablemente y consiguiendo más correr de sangre generosa, caída sobre sus cabezas.

D. A.—Entonces, Ud. cree?

E.—(Iluminado nuevamente). Ni la duda más ligera tengo. Los obreros en Panamá pronto tendremos nuestro Congreso, organizado por el Partido Socialista, del cual ha de salir pujante la dignifica-

ción del trabajador de todos los órdenes. Creo que el campesino se agrupará juntamente con nosotros para defenderse del cacique que le roba; que tendremos nuestra Casa del Pueblo y nuestro periódico que se harán oír y respetar.

D. A.—Optimista está en creer todo eso. (Risita hipócrita).

E.—Lo estoy porque yo soy un obrero nuevo que he sabido leer y prepararme. Sé que el mundo acabó con el poder de todos los tiranos que parecían invencibles. Estoy optimista porque veo que, como suponía, se está aabando con los tiranos que volvieron a sumir a Europa en la negra noche de la esclavitud. Lo estoy, porque hasta en mi patria veo que los estudiantes tienen por primera vez su Federación para reclamar sus derechos.

Y lo estoy, finalmente, porque sé como piensan mis compañeros hermanos de trabajo y lucha. Por si esto no el bastara (levantándose ya), para asegurarme de mi convencimiento en el porvenir de mi patria, le voy a decir una cosa más: lo estoy también porque tengo la seguridad de que los hombres de gafas negras, color de cobardía, manumisión y pesimismo son cada vez menos, y los que quedan, nosotros, nos encargaremos de limpiárselas para que sepan mirar cara a cara, levantando sus ojos a gobiados de claudicaciones...

"No es la conciencia del hombre lo que determina la existencia, sino, por el contrario, su existencia social la que determina su Conciencia"

"O para decirlo en términos más vulgares, según vive el hombre así piensa".—(Marx).

La teoría se convierte en una fuerza material tan pronto como prende en las masas".—(Marx).

Obrero! Campesino! el Partido Socialista es el que te defiende
Ayúdanos y ayuda tu periódico "El Socialista"

Buzón del Pueblo

Sector de Colón

Hemos recibido invitaciones de las colectividades de La Encantada y Río de Indio para que vayamos a visitarlos. Los camaradas que componen estas Colectividades están ansiosos de saber qué es lo que está ocurriendo a algunos camaradas que olvidando el juramento de ser disciplinarios, y leales al Partido Socialista de Panamá, se han entregado a un personalismo ridículo, anti-revolucionario, que desdice mucho de los que dirigen esa campaña.

Tengan paciencia camaradas que muy pronto estaremos con Uds. Hoy como ayer dispuestos a luchar por los ideales del Partido contra las veletas que se inclinan al lado del viento de sus conveniencias personales.

El sector de Colón, nunca fue, no es, ni será partidario del caciquismo, de cualquier denominación que sea. Está firme en su propósito de laborar por la liberación de las mas trabajadoras de Panamá, con entera franqueza, sin actitudes dudosas de valor entendido.

El Camarada José A. Brower, ha resultado de tan mala memoria como el ex-camarada Isaías Sánchez. El primero olvidó que su renuncia del cargo de Secretario de Organización del Comité Central dice: "en mi carácter ahora de simple militante".

Y el segundo, que renunció ante el Congreso del año 1940, porque una chicana de Demetrio Porras lo dejó fuera de la lista de los postulados a Diputado. Su propio dicho.

Si como creen los porristas —de Demetrio— la presencia de él es indispensable

en un Congreso del Partido para que resulte la expresión de todos los socialistas de Panamá, —y parece creerlo también así el mismo Demetrio Porras,— hácese necesario prorrogar la fecha para la celebración del V Congreso Ordinario del Partido, parece lo más indicado que Demetrio se hubiera dirigido a los once miembros del Comité central, que salvo fuera él fuera un grandísimo cínico se atrevería a desconocer— permitiéndoles posponer la fecha del Congreso y comprometiéndose a la vez, por su palabra de honor, a estar en el país para determinada fecha. Si esta petición no mereciera la atención de la mayoría del Comité Central tendrían los porristas razón al pensar que se rehuye la presencia del "Padre" del Partido Socialista de Panamá, quien, por otra parte, dejó al hijo abandonado cuando tenía vivas aún las heridas del látigo cochero de Arnulfo Arias, para vivir la vida del diplomático besando las manos de los Monarca ingleses.

Las colectividades han recibido con beneplácito la circular sobre el Congreso Nacional del Partido.

La Colectividad del Barrio Sur de Colón, y la colectividad de Cativá, ya nombraron sus delegados. En el Lago Gatún se está haciendo otro tanto. Oportunamente recibirá el Comité Central las actas credenciales, con especificación de nombres y número de cédula de los camaradas que asistieron a la sesión.

El Congreso del Partido

EL V Congreso Nacional del Partido Socialista de Panamá.

El V Congreso Nacional Ordinario del Partido Socialista de Panamá, será un Congreso Histórico. Hasta hoy, en la vida política de nuestro país, no se han planteado problemas de tanta trascendencia como los que se plantearán en los días 14 y 11 de Octubre del presente año; problemas de urgente solución que hoy se presentan para Panamá y el Mundo, hoy cuando los pueblos de Europa, Asia y América se desangran por redimir a la Humanidad de la cadena que nos ata a la bárbara civilización del "Viejo Mundo". Al Partido Socialista le toca dirigirse al pueblo panameño y a los demás pueblos de América Latina y a todos los hombres Libres del Mundo, para reforzar así este gran Congreso.

Pueblo Panameño, asiste a esta histórica Asamblea de los Hombres Libres Panameños, que será Nervio y Eje Vital de la Nueva Etapa de nuestra vida soberana e independiente; Pueblo Panameño, Tú eres, con nosotros los SOCIALISTA, el forjador de una Nueva Patria y de nuestra verdadera INDEPENDENCIA.

El Partido Socialista Lucha y Luchará Contra la Reacción Nazi-Fascista.

El V Congreso Ordinario del Partido Socialista hará un extenso estudio de los métodos precisos para la movilización de todos los socialistas, para la lucha contra la reacción y el nazi-fascismo organizado o no, que esté fuera o dentro del Gobierno y contra los trotskistas.

Toca al V Congreso Nacional Ordinario del Partido Socialista, en sus deliberaciones y resoluciones discutir estos problemas: presentar formas de llevar a cabo esta tarea

por Luis Antonio MOJICA

Los Problemas de la clase obrera y campesina serán analizados.—

El V Congreso Nacional Ordinario, consideará que el problema de mayor y urgente solución es el de las viviendas adecuadas para las clases obreras y campesinas. El Partido Socialista analizará el estado actual de los trabajadores de la ciudad y del campo; convencidos como estamos de que esas conclusiones servirán al proletariado para encaminar sus actividades hacia la conquista de sus derechos tanto sociales, económicos como políticos. Es en este Congreso donde por vez primera la clase obrera y campesina se dará cuenta del papel que le corresponde en estos momentos decisivos de la historia, en que la humanidad ve surgir entre los escombros del "Viejo Mundo" un "Nuevo Estado" que a sangre y fuego se está organizando. Le toca pues al Partido Socialista llevar al pueblo hacia el SOCIALISMO.

Otro de los graves problemas que serán estudiados, es la situación económica en que viven las masas Populares. Esta situación no solamente ha sido creada por la guerra; esta se debe a la especulación de los artículos indispensables para la vida del pueblo, que los acaparadores realizan, violando muchas veces, las leyes que el Estado ha creado.

Lucharemos contra la política antipatriótica de la especulación de los elementos vitales para el pueblo, buscaremos los medios posibles para que el Gobierno presente atención a los pequeños agricultores para que estos puedan mejorar sus métodos de cultivo y racionalicen la producción etc., única forma de poder llevar a la clase obre-

ra y campesina a estudiar los mejores procedimientos, y así entonces poder emprender la gran batalla de la producción; sin ella no se puede lograr el desarrollo económico que el país requiere.

El Congreso Nacional, coordinará sus trabajos con los PRINCIPIOS FUNDAMENTALES de los acuerdos de The-rán, acuerdos que, garantizan una lucha pacífica de evolución hacia las izquierdas entre el Capitalismo y el Socialismo. Nosotros los socialistas panameños sabemos, que la clase obrera y campesina de Panamá no está madura para un viaje hacia el Socialismo. Pero conforme vayamos evolucionando hacia el Socialismo impulsaremos al capitalismo hacia el rompimiento de las formas feudales que en nuestro país subsisten.

Por eso nosotros los socialistas, advertimos a los trabajadores, que es necesario estar preparados para poder hacer frente a tan importante tarea; el Partido Socialista, por estas razones en el Congreso Nacional discutirá la situación de la crisis; crisis que está tomando cuerpo, que ha sido provocada por la actitud divisionista fraccional, oportunista del grupo disidente del Partido.

En la Organización Interna del Partido habrá cambios Profundos.

Con lo expuesto arriba, le serán adheridos los estudios profundos de los cambios que bios que la nueva situación Nacional e Internacional reclama, prevalecerán y subsistirán por muchos años después de la guerra; por estas razones nosotros los socialistas vislumbramos que este Congreso Nacional Ordinario del Partido Socialista será uno de los grandes acontecimientos históricos Nacionales, es un paso más de acercamiento hacia la "Toma del

(Pasa a la Página SEIS)

RESPUESTA

del Comité Central del Partido Socialista de Panamá, al "Manifiesto" de los cinco

Consideramos casi innecesario dar contestación al Manifiesto del llamado "Directorio Nacional del Partido Socialista de Panamá", publicado en La Nación de fecha 23 de los corrientes, porque los elementos que lo firman son ya bien conocidos por sus actuaciones anteriores dentro de nuestro Partido y porque son bien conocidas también sus intenciones. Pero es necesario que el público y en especial los miembros del Partido conozcan ciertos detalles y puedan comprender hasta dónde llega el descaro de ésta señores en su afán de controlar por cualquier medio, por bochornoso que sea, la representación legal del partido ante el Gobierno y los demás partidos políticos del país, con el objeto de capitalizar esa representación, como ya hemos dicho anteriormente.

En primer lugar se llaman a sí mismos miembros del Directorio Nacional cuando de los cinco que firman, sólo Alvarado podría exhibir la constancia de su elección, y en el mes pasado fue reemplazado también, de acuerdo con los estatutos. Los señores José A. Brouwer e Isaías Sánchez no pertenecen al Comité Central por haber renunciado como se demostró anteriormente, y Porras, de acuerdo con los artículos de los estatutos que se citarán más adelante, dejó de ser miembro del Buró Político o Directorio Nacional cuando abandonó el país por tiempo indefinido, pues en eso orga-

dad moral Porras, Brouwer y Sánchez para hablar de nazifascismo, cuando su claudicación bochornosa ante Arnulfo Arias y sus ofrecimientos de respaldo incondicional fueron la causa de que el Partido los repudiara a ellos como jefes.

Octavio Alvarado firmó con los demás miembros del Comité Central, después de haber sido ampliamente discutida y aprobada, la Resolución del 23 de agosto pasado, en su carácter de Sub Secretario General para "Convocar a un Congreso Nacional Ordinario a todas las organizaciones del Partido Socialista de Panamá" y el 23 de septiembre, exactamente un mes después, firma el manifiesto aludido para "desconocer el congreso convocado por Noriega para el 14 y 15 de octubre y pedir a los camaradas que lo boicóteen y se abstengan de toda participación, etc." Problemente el camarada Alvarado ha perdido totalmente la memoria en el término de un mes. También la ha perdido el camarada Brouwer cuando el año pasado en carta que se publica en este mismo periódico hablaba del "ex leader Porras" y de que el Congreso del Mangus "fue legal, jurídica y organizativamente hablando" y ahora firma otro documento que habla de "una designación sin validez jurídica hecha por una reunión que no tenía carácter de congreso o convención del partido" contradicciones que nos relavan de merecidas pruebas.

Dice el Manifiesto: "Reunido el Directorio Nacional del partido socialista de Panamá, electo por el Congre-

so Nacional de 1940, y al cual le corresponden de acuerdo con los estatutos del partido," etc.

No es el Congreso, sino el Comité Central el que, de acuerdo con los estatutos, elige el Directorio Nacional, según el Art. 35 que dice así: "El Comité Central en su primera sesión plenaria ordenará, cada vez que sea renovada, nombrará de su seno un Buró Político, compuesto de seis miembros, a más del Secretario General del Partido, quien es nombrado por el mismo Congreso".

Y ese Buró Político puede ser removido en parte o todo de acuerdo con el Art. 38: "El Comité Central podrá también remover algunos miembros del Buró Político, con excepción del Secretario General, si estos demuestran decidida indiferencia o desagrado en sus obligaciones, reemplazándolos por otros miembros del Comité Central y pasando los renunciantes a formar parte del Comité Central como simples miembros". El Congreso del Mangus no removió ningún miembro del Comité Central; éste eligió un nuevo Buró Político, pero ni Porras ni Sánchez formaron parte de ese Buró Político, uno por haberse salido del Partido en el 40 y el otro por estar fuera del país; Brouwer renunció el cargo de Secretario de Organización del Comité Central y por consiguiente al Buró Político y su renuncia "irrevocable", le fue aceptada; Magallón tiene más de dos años de no asistir a las sesiones del Comité Central y fue removido por indiferencia, de acuerdo con los esta-

tutos. En la última elección de Buró Político que hizo el Comité Central por mayoría absoluta de votos fue reemplazado también Octavio Alvarado, según consta en el acta respectiva, que publicamos próximamente.

Carecen de facultad legal y de autoridad moral, pues, los firmantes del llamado "Manifiesto" para hablar en nombre del Partido Socialista de Panamá, contra una mayoría absoluta de 11 miembros del Comité Central, que según los estatutos se compone de 21, pero que en la actualidad se compone de 17 por la muerte de Alberto Luis Rodríguez y Urbano Gálvez y las renunciaciones de Isaías Sánchez y José A. Brouwer. No se atreven ya a llamarse Comité Central como hace pocos días y recurran ahora al truco de Buró Político, sin haber consultado primero los estatutos para no incurrir en semejante error, tan fácil de demostrar, aunque más que error es manifiesta falta de honradez y de conciencia marxista, pues lo que tratan es de sorprender, introducir divisionismo y confusión.

Aun en el caso de que legalmente constituyeran los cinco firmantes el Buró Político, el Artículo 37 de los estatutos establece: "El Buró Político tendrá todas las funciones del Comité Central, mientras éste no esté reunido, debiendo rendir cuentas de sus gestiones en las sesiones plenarias del C. C., pudiendo ser revocadas sus decisiones por el C. C. expresamente convocada para este objeto".

Cualquiera decisión toma

da por ellos según puede verse claramente, puede ser revocada por nosotros, que constituimos el C. C., elegido en 1940 y reelegido en el 41 en el Congreso del Mangus.

Así mismo, de acuerdo con el Art. 37, el Directorio Nacional o Buró Político no puede dictar disposiciones que contraríen las del Comité Central y ese es el caso presente que cinco supuestos miembros del Buró Político no pueden desautorizar una resolución firmada por un pleno de 11 miembros del Comité Central. Y hemos demostrado ya que ninguno de los firmantes es miembro del Buró Político.

Pero estos señores en su afán desmedido de controlar "la representación legal del Partido ante el Gobierno y los demás partidos políticos del país", como ellos mismos lo confiesan, han echado a un lado toda clase de consideraciones de legalidad, moralidad, seriedad y todos esos atributos de que deben dar ejemplo en las luchas reivindicadoras en que estamos empeñados. Por eso queremos terminar diciéndoles: Corruera, camaradas disidentes!

El Comité Central: José Angel Noriega, Marco Sucre C., Tomás Buenaño, Santiago Agnews, Marcelino Bayard, Lino J. Polo, Julio J. Rivera, Manuel Córdoba, Oscar Fábrega, Angel Bárcenas, Guillermo E. Ríos.

Panamá, 28 de Sept. de 1944

Discurso del Sr. José Angel Noriega invitado de honor del Partido Socialista a la V Convención del Partido Liberal Renovador

Considero una obligación moral para mí hacer uso de la palabra en esta lujosa Convención, a la cual hemos tenido el honor de ser invitados en representación del Partido Socialista de Panamá, por las muchas referencias que se han hecho en ella al partido a que pertenezco, y a la vez porque siento un gran placer y una intensa emoción que me conmueve profundamente al ver aquí reunidos en el mismo plano de lucha y de conquista, a los hombres con quienes hemos militado en distintas campañas durante 12 o 14 años. En el informe del señor Presidente de esta Convención se hicieron algunas alusiones a la actuación del Partido Socialista y en muchas resoluciones hemos visto flotar en el espíritu de ella la ideología socialista por la cual hemos ido al sacrificio y soportado cárceles, ultrajes y persecuciones. Por esta razón quiero referirme especialmente a todos y a cada uno de los puntos que se han tratado y que se rozan directa y especialmente con la ideología de nuestro partido.

Tenemos una resolución presentada por el amigo Antonio de León que se refiere a la organización sindical de los trabajadores en la República de Panamá. Esa resolución es de honda trascendencia no solamente para los trabajadores panameños, para todos los trabajadores que forman el Partido Socialista de Panamá y para los que pertenecen a los grupos izquierdistas que se debaten en la lucha por las reivindicaciones populares, sino también para todos los trabajadores que luchan por la democracia en el mundo entero.

No es posible que haya rei-

vindicaciones si los trabajadores no están organizados y el sindicato es el primer paso para lograrlo. Otra es referente a un Código de Trabajo.

El Código de Trabajo es una consecuencia y un primer paso, principio y fin, principio a la vez de la sindicalización y organización de los trabajadores.

El amigo De León, presentó otra resolución que se refiere a las discriminaciones raciales que existen en la República y que están consignadas en nuestra Constitución, de la cual todos hemos protestado, pero que todavía está rigiendo. No puede haber democracia en un país donde existen discriminaciones raciales, nada menos que consignadas en la Constitución de la República.

Por eso estimo que la resolución presentada por el amigo De León contra esa discriminación odiosa, dignifica la base misma de nuestra democracia y es uno de los pasos más grandes que se han dado en esta Convención, porque no se puede concebir una democracia efectiva donde se persigue a los negros.

Hay otra resolución que presentó el amigo Ernesto de la Guardia Jr., sobre el establecimiento de las relaciones diplomáticas con la Rusia Soviética. Es algo que entusiasma al país entero, y a los partidos de avanzada, especialmente al Partido Socialista de Panamá, por cuanto que la gloriosa Rusia es la que ha defendido, como la que más, en todos los terrenos, los postulados democráticos y es la gran potencia que en estos momentos ha decidido la balanza de la guerra en fa-

vor de las democracias. Me complace que el Partido Renovador haya tomado ya la iniciativa de solicitar al Gobierno Nacional el establecimiento de esas relaciones porque a mí, precisamente, me tocó, en el seno del Comité de Coordinación Política Nacional sugerir que se incluyera en el programa el principio y conseguir que los partidos se comprometieran a luchar para llegar a ese resultado. Allí se consignó en forma general, aquí el Renovador lo logra solicitar en forma particular. Por eso, no puedo menos que expresar mi agradecimiento a los renovadores, por el establecimiento que se ha acordado aquí solicitar de las relaciones con la Rusia Soviética. Además hay otra resolución que se refiere a la libertad de prensa y al cese de las persecuciones por motivos políticos. Entiendo que con esta resolución el partido ha colocado su nombre muy en alto en la política nacional. Tampoco puede concebirse una democracia efectiva donde se estrangula la libertad de pensamiento y se cometen atropellos contra los muchachos que reparten hojas sueltas donde se destituyen empleados públicos por el único delito de expresar libremente sus ideas. Por eso felicito una vez más al Partido Renovador por haber aprobado esta resolución que entraña el nervio mismo de la democracia.

Hay otra resolución que ha dejado intencionalmente para comentaral de último porque toca, precisamente el punto neurálgico de la posición política que el Partido Socialista defiende y ha defendido en todos los momentos, y es la que se refiere a la Constituyente. Nosotros

los socialistas hemos sostenido desde un principio, que como norma invariable, el país debe volver al cauce de la normalidad. Los socialistas no podemos aceptar ni permitir de ninguna manera el imperio de una constitución que rige actualmente los destinos de hombres a los cuales se les impuso por medio del atropello más vulgar constituyen el escárnio más sangriento a las libertades públicas, en especial la del sufragio. Por eso desde el año de 1942 en la primera reunión celebrada en la Presidencia de la República hemos sostenido que la constitución que nos rige es espúrea y que debe deorgarse. Del mismo defecto adolecen todas las leyes y disposiciones que emanan de esa constitución. Y a eso se debe que nosotros hayamos dejado de aceptar ciertas resoluciones del Comité de Coordinación Política Nacional, no porque no querramos cooperar con los demás partidos que estén sumamente empeñados en el restablecimiento de los principios democráticos, entre ellos el partido Liberal Renovador al cual nosotros hemos acompañado siempre en sus luchas políticas, desde su fundación, sino porque nosotros no podemos pasar por encima de un principio que consideramos fundamental para el desenvolvimiento de la doctrina democrática en Panamá. A eso se debe la alusión hecha al Partido Socialista. Por eso yo me siento obligado a dar esta explicación en este momento, el más propicio en el seno de esta hermosa Convención Nacional. No quiero extenderme más y voy a terminar simplemente alegando que los principios ideológicos que se han sentado en esta Convención que ha tenido un gran éxito, no quede en meros propósitos ni sentimentalismos ideológicos y ojalá que los convencionales renovadores, así como los miembros del Directorio Nacional, al abandonar este recinto lleven el convencimiento y la determinación de lu-

char porque efectivamente esos principios se pongan en práctica, así como la seguridad de que los socialistas lucharemos hombro con hombro con el Partido Liberal Renovador, hasta llegar al sacrificio, si ello fuere necesario, para conseguirlo.

NOTA: Versión taquigráfica suministrada por la secretaria de la V Convención del Partido Liberal Renovador.

"La historia de toda sociedad humana hasta nuestros días—dice Marx, en el "Manifiesto Comunista" (con excepción de la historia de las comunidades primitivas, añade Engels)— es una historia de luchas de clases. Libres y esclavos, patrios y plebeyos, barones y siervos de la gleba, maestros y oficiales: en una palabra, opresores y oprimidos, frente a frente siempre, empeñados en una lucha ininterrumpida, velada unas veces, y otras francas y abiertas: en una lucha que conduce en cada etapa a la transformación revolucionaria de todo el régimen social o al exterminio de ambas clases beligerantes.

La moderna sociedad burguesa, que se alza sobre la ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido los antagonismos de clase. Lo que ha hecho ha sido crear nuevas clases, nuevas condiciones de opresión, nuevas modalidades de lucha, que vienen a sustituir a las antiguas. Sin embargo, nuestra época, la época de la burguesía, se caracteriza por haber simplificado estos antagonismos de clases. Hoy, toda la sociedad tiende a dividirse cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases antagónicas: La burguesía y el proletariado".

Interesante carta de Alberto Quintana Herrera, líder del Darién

“Mis simpatías están con el grupo que Ud. jefatura”

El Real, Sept. 23 de 1944. ras de Sicambrios.

Camarada
José Angel Noriega,
Secretario Gral. del Partido
Socialista de Panamá,
Comité Central Ejecutivo.

Estimado Camarada:

Con verdadero regocijo registro el recibo de su muy atenta carta de fecha 18 del mes en curso, la que me ha sido entregada personalmente por los camaradas Bayard y Polo.

Será para mí motivo de eterno reconocimiento personal el que la avanzada de los verdaderos luchadores revolucionarios, haya destacado de su seno una comisión para que viniese hasta donde yo me encuentro.

Estoy al tanto de los diferentes trances porque ha atravesado el Partido de cierto tiempo acá. También estoy al tanto de las evoluciones, tumbos y traspies que han dado, en mala hora, muchos de los luchadores de otros tiempos. Nada de eso importa, camaradas. Si a ustedes las circunstancias les permiten seguir luchando, luchad.

Los camaradas que os lleven ésta, les dirán que me han encontrado orgullosamente trabajando materialmente, honradamente; sin compromisos políticos presentes ni futuros con nadie; ni envidiado ni envidioso.

Para ustedes mi reconocimiento personal; para los otros mi recriminación diaria. Con ustedes está la razón, con los otros el entreguismo. Entre ustedes reconozco hombres de fibra y convicción honrada; entre los otros habrá muchos con pretensiones de intelectuales e ínfulas de grandes, pero con contextu

El Congreso del Mangus

Viene de la Pág. 8
taria General en los precisos momentos en que la gravedad del instante urgía una total y completa reorganización de los cuadros del Partido, como única medida destinada a salvarlo de su disolución total, bajo las persecuciones implacables del ExPresidente Arias.

En referencia a su pregunta 6a. le contesto que sí me consta que la Convención Nacional del Partido Socialista llenó todas las formalidades legales, jurídica y organizativamente hablando, pues en las circunstancias tan difíciles porque esta institución atravesó, (este) pudo realizar la prodigiosa tarea de llevar a cabo un Congreso Nacional concurrido por las delegaciones de la gran mayoría de los sectores que forman al Partido. Que Porras diga ahora que dicho congreso adoleció de ilegalidad, revolucionariamente hablando, no debe extrañarle a Ud., camarada Noriega, pues Ud., no debe ignorar que Porras no puede concebir ningún acto político dentro o fuera del Partido como correcto, legal, honrado, etc., si este no culmina con su encumbramiento personal y político o por lo menos no se le prodiguen toda clase de distinciones y honores. Ahora bien, el mismo hecho de que Porras pretenda restarle elgalidad al Congreso, en los precisos momentos que él funda dentro del Partido, “COMITES DE ACCION SOCIALISTA”, hasta el mas incauto puede claramente darse cuenta de que se trata de una maniobra DIVISIONES destinada a introducir la anarquía y el desbande en el partido, probando con ello, de una parte, su incapacidad para recuperar por medios lícitos la dirección perdida y por la otra creando “COMITES DE ACCION LIBERAL PORRISTA”, tratando de introducir no sólo ya dentro del seno del Partido sino de las masas obre-

Circunstancias de orden orden personal me impiden por el momento colaborar y cooperar con ustedes activamente, que es con quienes reconozco, anda la razón, la honradez y la sinceridad política. Mientras este humilde servidor de Uds. no pueda colaborar y cooperar con ustedes activamente como antes, tendré la seguridad de que no cooperará ni colaborará con ninguna otra agrupación del país, sea del matiz político que fuere, sea este o aquel jefe, caudillo, líder o patrono.

Mi actitud hoy por hoy es pasiva y de observación absoluta; pero mis simpatías están con el grupo que usted jefatura.

No obstante lo que dejo escrito, le ruego tenga tenga la benevolencia de mantenerme al tanto de las labores del grupo.

Tened confianza en nosotros mismos, seguid luchando, no declinéis y, echad del templo de la verdadera causa de los trabajadores a los filisteos de la causa. Ustedes y los otros podrán decir que he abandonado la lucha; eso es cierto. La he abandonado no por decepción a la causa sino decepcionado de muchos de sus propulsores de ayer. La he abandonado, pero no la he comprometido. Trato de tomar impulso y como no tengo nada de que retractarme ni en público ni en privado, cuando pueda sin aspavientos, volveré a ocupar mi puesto.

Con un abrazofraternal para todos, por su conducto se suscribe de todos los camaradas.

Solución y revolución social.

Alberto Quintana Herrera.

ras y campesinas un peligro.. so confusionismo político con su famoso ingerto a lo Vornoff de ACCION LIBERAL SOCIALISTA, cuya finalidad no puede ser otra que la del beneficio personal de Porras y en detrimento de los sagrados principios socialistas que en alguna ocasión dijo este ciudadano defensor.

Y, a su 7a. pregunta contesto así:—Si sé que el Comité Central invitó reiteradas veces al Dr. Porras a que concurriera a sus sesiones con el fin de que explicara su conducta en las pasadas elecciones y su actuación como delegado al Congreso Democrático en Chile y también se q'

Porras negó rotundamente a concurrir a dicha sesiones.

Espero, pues, quedará Ud. complacido por la rapidez con que le he dado contestación a su carta y cuestionario, facultándolo a la vez a hacer el uso que Ud. crea oportuno de esta carta, en defensa de los sagrados intereses del Partido en el cual ambos militamos y consecuentemente a las masas trabajadoras. Porras se negó rotundamente a concurrir a dicha sesiones en general.

Atto. Ss., y camarada.,

JOSE A. BROWER

Secretario de Organización del Partido Socialista.

Otra prueba . . .

(Viene de la PRIMERA)

escogencia de su gabinete ya revela su tendencia a desprenderse de todo vínculo con la vieja política. Si quiere llevar adelante su programa reivindicacionista, habrá que superar obstáculos ingentes, que quizás determinen a la larga una escisión dentro del seno de los partidos que ahora lo apoyan. Pero como hay en él, envergadura de caudillo, carácter, fortaleza de espíritu e independencia ideológica, tratará de ir adelante contra todo obstáculo. So conversaciones con Cárdenas en México, revelan de antemano al hombre de avanzada que hay en él. Y mi partido, siempre y cuando, que actué en ese plano lo apoyará incondicionalmente. . . .

“Creo que la situación internacional, es para Panamá alfa y omega de su realidad

política en el presente. Y hay que estar vigilantes, para que la barbarie nazi fascista no siga avanzando en el país. Tengo la convicción de que el Dr. Arias lleva como norte y guía una genuína conciencia democrática y un sentido de alta moral funcionaria y administrativa que serán salvadores para el país, si por encima de todos los intereses de la politiquería criolla logra hacerlos triunfar”.

Seguiremos informando más adelante sobre la actuación de Porras y Brouwer en Chile. Por el momento va como primicia esta rápida intervención, desglosada rápidamente, mientras los llamados teléfonos acosan al presidente de la delegación panameña, que esta noche debutará como orador político en la sesión inaugural.

El Congreso . . .

(Viene de la Página TRES)

Poder” por el Socialismo Panameño.

Sabemos que la clase Obrera y Campesina, espera con gran interés el desarrollo de los trabajos del Congreso, por eso les pedimos que tengan Fé y Esperanza, ella será de POSITIVA utilidad para todo el país. Estas son

pués, las razones por las cuales la reacción nazi-fascista falangista y trotskista grita indignada, por que bien saben que así SERA.

El V Congreso Nacional Ordinario del Partido Socialista no defraudará a la PATRIA.

Documentos Históricos

Resolución

El Comité Central del Partido Socialista de Panamá

CONSIDERANDO:

10. Que el Gobierno llamado de "Unión Nacional" surgido como consecuencia de los acontecimientos políticos del día 9 de octubre último, ha llamado a colaborar en la administración pública a todos los Partidos, y entre ellos al Partido Socialista de Panamá;

20. Que la mejor colaboración que puede brindar éste organismo político al Poder Ejecutivo es hacerle conocer para su inmediata realización las aspiraciones y necesidades de la masa popular, las cuales ningún otro Partido puede interpretar mejor que éste; y,

30. Que el Partido Socialista de Panamá sólo puede brindar cooperación a los gobiernos que escuchen y resuelvan los problemas de la clase trabajadora.

RESUELVE:

10. Solicitar formalmente al Gobierno que jefatura el ciudadano Ricardo Adolfo de la Guardia sustituir los llamados "patrimonios familiares", constituidos con propósitos netamente demagógicos, por una política agraria realmente positiva que eleve la capacidad productiva y el status social de las masas indígenas y campesinas de la República;

20. Que se devuelvan a las clases campesinas las posesiones y propiedades de que fueron despojados por la camarilla de la administración anterior, especialmente en La Laguna de San Carlos;

30. Reformar las leyes y ordenanzas discriminatorias sobre nacionalidad en el sentido de que sean panameños, cualquiera que sea la nacionalidad de sus padres, todos los que han nacido en territorio panameño;

40. Que se mantengan sobre el más elevado espíritu público despojándolas de su característica de arbitrariedad y de sus propósitos de lucro personal los siguientes importantísimas instituciones creadas por el gobernante despuesto: a) el control, pero efectivo, de los precios de los artículos de primera necesidad; b) las tarifas de consumo de energía eléctrica, gas y teléfonos; c) el saneamiento de fincas urbanas; d) el cumplimiento de la Ley 8 de 1931 referente a compensaciones por antigüedad de servicios sobre la tesis razonable justa y humana ya sentada por el Ejecutivo, es decir, desde que los mismos principiaron a prestarse; e) el nuevo estatuto legal orgánico sobre el trabajo (Decreto 38 de 1941); f) la Caja de Seguro Social científicamente reorganizada, sustraída a todos propósitos de especulación y despojo; y,

50. Que la actual Constitución sirva de proyecto básico sujeto a la aprobación de una próxima Asamblea Constituyente libremente elegida, con representación proporcional de todos los Partidos.

Panamá, noviembre 9 de 1941.

Resolución

El Comité Central del Partido Socialista de Panamá,

CONSIDERANDO:

10.—Que al Dr. Demetrio A. Porras, Secretario General del Partido Socialista de Panamá, en la actualidad exilado en Santiago de Chile perseguido por el presente régimen, le atribuye el periódico La Tribuna declaraciones políticas que en caso de ser ciertas, contravienen el espíritu y afectan la posición revolucionaria que el Partido ha adoptado en todo momento en su lucha por la reivindicación de los derechos del campesino y del obrero panameños;

20.—Que de ser ciertas las declaraciones publicadas, estando como están el Dr. Demetrio A. Porras con el camarada José A. Brouwer en Santiago de Chile, en representación del Partido Socialista de Panamá en un Congreso Democrático, defraudarían las esperanzas del Partido asumiendo una actitud contraria a su verdadera ideología y al sentir de las masas que lo integran;

30.—Que por el contrario, todavía se instruyen sumarios criminales por supuestos atentados contra los poderes públicos en que aparecen como sindicados gran cantidad de camaradas y de miembros del Frente Popular, sin que la decretada amnistía haya logrado ser un acto honroso para el Gobierno;

40.—Que muchos camaradas han sido encarcelados y ultrajados sin motivo por el sistema de fuerza implantado durante todo el proceso electoral y que aún permanecen en la cárcel, sin que se les haya admitido fianza de excarcelación, los valientes camaradas Maximino Sánchez,

Carlos Muñoz y Virgilio Hidalgo, mientras otros son todavía perseguidos, muchos de los cuales han tenido que dejar abandonadas sus viviendas y sementeras para buscar refugio en las obras del Canal;

50.—Que al Partido Socialista de Panamá se le ha sometido a la más dura prueba y que el presente régimen nada positivo ha hecho hasta ahora para merecer ni la confianza ni el apoyo de las masas trabajadoras, ni para acabar con los odios sectarios que hoy dividen la familia istmeña, ni para que se le crea una garantía efectiva de las libertades públicas;

RESUELVE:

10.—Condenar categóricamente las declaraciones de "La Tribuna" de los días 9 y 14 de los corrientes que se le atribuyen al Secretario General del Partido Socialista de Panamá, Dr. Demetrio A. Porras y al camarada José A. Brouwer, con las cuales no se solidariza el Partido, caso de ser ciertas, así como cualesquiera otras que a ellos se le atribuyan o que ceirtamente hicieren, contrarias a los estatutos y la doctrina de nuestro Partido;

20.—Investigar debidamente los hechos para los fines de la disciplina interna del partido;

30.—Declarar enfáticamente que el Partido Socialista de Panamá no se funde en ninguno de sus miembros, sea cual fuere la posición que ocupe dentro del mismo y que como partido de masas, para los fines del crédito, alcance y responsabilidad de sus actos y manifestaciones, tiene la voz de sus Congresos y de sus Comité Central, según sus propios estatutos;

40.—Que el Partido Socialista de Panamá, fiel a su tradición y a sus principios,

espera que los hombres que están en el Poder demuestren sus verdaderas intenciones, mientras tanto, consciente de su responsabilidad, seguirá luchando frente a todo lo que signifique autocracia, negación del ciudadano en sus atribuciones esenciales y persecución y explotación para los campesinos y obreros de la República.

Panamá, 11 de Oct. de 1940.

COMITE GENERAL

Urbano Gálvez, Alberto Luíz Rodríguez, José Angel Noriega, Octavio M. Alvarado, Marco Sucre C., Marcelino Bayard, Lino J. Polo, Santiago Agnews, Guillermo E. Ríos, Manuel Córdoba, Angel Bárcenas, Tomás Buenaño B.

EUROPA VA HACIA LA IZQUIERDA

Julio Alvarez del Vayo, ex-Ministro de Relaciones Exteriores de la República Española dice que "Europa, después de la guerra, será izquierdista" y que "los partidos socialistas jugarán un papel importante en la nueva Europa".

Al hablar en la mesa redonde de la Universidad de Chicago, Alvarez del Vayo que actualmente es editor de la sección militar del Nation Magazine, afirmó que la inclinación socialista vendrá por tres razones:

10.—Los intereses económicos y las necesidades de la reconstrucción están llevando a Europa a esa finalidad.

20.—Los movimientos subterráneos y de resistencia que van a tener "fuerte influencia" en la reconstrucción de Europa están dirigidos por izquierdistas, y

30.—Para asegurar la liquidación del fascismo será necesaria la centralización y unidad de todas las actividades.

El Congreso del Mangus (1941) fue legal, jurídica y organizativamente hablando

dice José Antonio Brower

Panamá, 16 de marzo de 1943

Camarada
José A. Brower,
Presente.
Camarada:

Con motivo de las declaraciones públicas del Dr. Demetrio A. Porras contenidas en Manifiesto del 28 de Febrero de este año y entrevista publicada por MUNDO GRAFICO de fecha 6 de los corrientes bajo el rubro de D. de la R., le agradeceré contestar las preguntas que le formularé a continuación y deseo que me conteste en su calidad de miembro del Comité Central del Partido Socialista de Panamá y de delegado del mismo al Congreso Democrático de Santiago de Chile, de 1940, al cual asistió Ud. en compañía del camarada Porras.

1a.—Es o no cierto que el Dr. Demetrio A. Porras, cuando Uds. estaba en Chile, hizo declaraciones públicas en la prensa de dicho país que entrañaban una adhesión al gobierno del Dr. Arnulfo Arias y a que se debieron estas declaraciones?

2a.—Sabe o le consta a Ud. que al Dr. Porras consultará previamente al Partido Socialista de Chile sobre las declaraciones políticas hechas por él en dicho país?

3a.—Consultó a Ud. el Dr. Porras antes de dar a la publicidad dichas declaraciones en Chile?

4a.—A qué se debió el repentino regreso del Dr. Porras a Panamá? Fue esto previamente consultado con Ud., y con el Partido Socialista de Chile?

5a.—Es o no es cierto que el Dr. Porras con el fin de salvarse el sólo de la cárcel, abandonó en forma extraña y sin comunicarlo al Comité Central, su puesto de Jefe del Partido Socialista para radicarse definitivamente en los Estados Unidos, en los momentos más trascendentales para la existencia misma del Partido.

6a.—Le consta a Ud., si el Comité Central invitó reiteradas veces al Dr. Porras a sus sesiones con el fin de que explicara su conducta en las pasadas elecciones y su actuación como delegado ante el Congreso Democrático en Chile, y sabe Ud., si concurrió a algunas de estas sesiones?

Le agradeceré responder a las anteriores pregunta cuanto antes y lo más lacónicamente posible, con el fin de dar las dos cartas a la publicidad como refutación a las inexactitudes publicadas por el camarada Porras antes de su partida para Inglaterra con el preconcebido fin de decir que ha sido atacado en su ausencia.

Su amigo y camarada.

JOSE ANGEL NORIEGA,
Secretario General del Partido Socialista de Panamá.

Panamá, 17 de Marzo de 1943.

Cda. José Angél Noriega,
Secretario General del Partido Socialista.
Presente.—

Camarada:

Su atenta carta del 16 del mes en cursu en mi poder y con sumo placer procedo a darle inmediata contestación, dada al importancia del asunto del cual Ud., me trata y su solicitud en el sentido de que le conteste cuanto antes sea posible, haciendo constar que, lamento que la persona a quien tendré forzosamente que referirme se encuentre actualmente ausente del país, asunto ya esclarecido por Ud., por todo lo cual procuraré enfocar el problema inspirado dentro de los marcos de la más estricta veracidad y honradez.

Paso, pues, a darle contestación a sus preguntas en la forma siguiente:

1a.—Involucrando en esta la contestación de sus preguntas números 1, 2 y 3, me permito decirle que sólo conozco una declaración del Dr. Demetrio A. Porras hiciera en Chile y que podría interpretarse como favorable al gobierno que presidía el Dr. Arnulfo Arias. Esta es la que apareció en la edición No. 285 de la Revista "ERCILLA" de fecha 16 de Octubre de 1940 y que fue reproducida textualmente en "LA TRIBUNA", de esta capital, el día 14 del mismo mes y año. (A

claración: copia de la carta a "Ercilla" remitido Porras a "La Tribuna" por correo aéreo, según luego supe y que llegó a publicarse en Panamá antes que en Chile. Nótese las fechas anteriores.)

La carta remitida a "ERCILLA" fue motivada por la publicación en número anterior de dicha revista (No. 284 del 9 de Octubre de 1940) de unas declaraciones que el suscrito hizo al reportero del semanario en referencia, Sr. Soano, y que, entre otras cosas reprodujo lo siguiente: "Nuestras democracia ha sufrido recientemente un fuerte colapso". "La imposición del candidato oficial, Arnulfo Arias, hizo crecer la oposición; los partidos de izquierda, se agruparon en una combinación de Frente Popular...

...".— "El actual Presidente, hombre de simpatías fascistas, mantiene una actitud que no es clara. Estamos condenados a la ilegalidad, sin que mejoren en nada las condiciones impuestas por el anterior Presidente, Sr. Boyd ..." etc., etc., Luego Porras consideró que dichas declaraciones provocarían las iras del Dr. Arias y que éste se vengaría de nosotros, estando conforme estábamos fuera de su alcance) en los otros elementos del Partido Socialista y de la oposición, los que a fin de cuentas sufrirían las consecuencias de las anteriores declaraciones. Discutido el punto y para decidir en definitiva al respecto, se apeló a los buenos oficios de algunos de los delegados al Congreso Democrático que representaban a Venezuela, Perú, México y Chile. Estos se manifestaron en pro de una rectificación pública de las anteriores declaraciones, lo mismo el suscrito, no sólo por las razones arriba expuestas, sino dado el estado de nerviosidad que Porras manifestara.

En cuanto a una POSDATA

que apareció al pie de la copia de nuestra carta de rectificación a "ERCILLA" que reprodujo en forma fotostática "LA TRIBUNA" de Panamá, y que reza así: "Dr. Arnulfo Arias con mi firme intención de respaldarlo en esta hora trágica para la Humanidad", la que en mi concepto alteró totalmente el espíritu de la declaración conjunta de Porras y el suscrito, dándole ya un Carácter INCONDICIONAL a ésta, en aras de la verdad declaro que dicha posdata no fue consultada ni con el suscrito ni con ninguno de los delegados al Congreso y ésta la hizo Porras estando el suscrito en Valdivia, en una gira que duró 12 días, lapso de tiempo que estuve totalmente incomunicado con dicho camarada, por lo rápido de la gira.

A su pregunta No. 4 me permitiré decirle que el inesperado regreso de Porras a Panamá procedente de Chile se debió única y exclusivamente a asuntos de carácter personal y familiar, pues él se había comprometido formalmente con el Partido Socialista de Chile a dirigirse a Bogotá, Colombia, vía Buena Ventura, país este en donde debiera desarrollar una intensa campaña en pro de la unidad continental en contra del peligro de una agresión nazi-fascista a los países de la América y que no llevó a cabo por haber decidido él, sin siquiera haberlo consultado con el suscrito, bajar en Balboa. (Referencia: ver revista "ERCILLA" No. 288 de 6 de Noviembre de 1940 en la cual se publicó la misión de Porras en Bogotá).

En cuanto a su 5a. pregunta, me permitiré decirle que sí es cierto que el ex-leader Porras, al salir de la cárcel en 1941, abandonó el país sin previa notificación a la Dirección Suprema del Partido, el C. C., dejando en consecuencia en acefalía la Secre-

Pasa a la Pág. 6

INVITACION

El P. S. P. invita y espera en su CONGRESO de los días 14 y 15 de Octubre del presente año a todos los Obreros y Campesinos, todos los luchadores contra las tiranías y el fascismo.

Todos los que laboran por una Humanidad mejor y una patria libre y digna-